

# Comunicado

Corte Interamericana de Derechos Humanos

Corte IDH\_CP-94/2021 Español

Si tiene problemas para visualizar este mensaje haga clic [AQUÍ](#)



**Corte IDH**  
Protegiendo Derechos

## **CORTE INTERAMERICANA INAUGURÓ EN EL SALVADOR LA TERCERA EDICIÓN DEL CURSO SOBRE IMPUNIDAD Y GRAVES VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS**



*San José, Costa Rica, 30 de noviembre de 2021.-* El día 29 de noviembre, la Corte Interamericana inauguró en El Salvador la tercera edición del Curso específico de capacitación sobre "Impunidad y Graves Violaciones a los Derechos Humanos". El acto contó con la participación de la Presidenta del Tribunal, Jueza Elizabeth Odio Benito, quien a través de medios virtuales resaltó la importancia de investigar, juzgar, eventualmente sancionar y reparar las graves violaciones a los derechos humanos. El Curso se llevará a cabo del 29 de noviembre al 2 de diciembre a través de la plataforma de videoconferencias de la Escuela de Capacitación Judicial de El Salvador "Dr. Arturo Zeledón Castrillo", mediante la cual participan personas de la administración de justicia, entre jueces, fiscales, agentes de la Procuraduría General de la República y de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, además de otras instituciones claves para la protección de los derechos humanos en ese país.

Este programa de formación es parte de las actividades del proyecto denominado "Fortalecimiento de la protección de derechos humanos y el Estado de derecho mediante el diálogo jurisprudencial, la optimización de capacidades y el cumplimiento de las Sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en El Salvador, Guatemala y Honduras" que lleva adelante la Corte Interamericana con el apoyo de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE); el Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ), y la Escuela de Capacitación Judicial de El Salvador "Dr. Arturo Zeledón Castrillo". En la actividad participa como docente la Dra. Elizabeth Salmón Grátate.

\*\*\*

El presente comunicado fue redactado por la Secretaría de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por lo que es de responsabilidad exclusiva de la misma.

Para mayor información favor de dirigirse a la página de la Corte Interamericana [www.corteidh.or.cr](http://www.corteidh.or.cr) o envíe un correo dirigido a Pablo Saavedra Alessandri, Secretario a [corteidh@corteidh.or.cr](mailto:corteidh@corteidh.or.cr). Para la oficina de prensa contacte a Matías Ponce a [prensa@corteidh.or.cr](mailto:prensa@corteidh.or.cr).

Puede suscribirse a los servicios de información de la Corte [aquí](#). Para dejar de recibir información de la Corte IDH remita un correo a [comunicaciones@corteidh.or.cr](mailto:comunicaciones@corteidh.or.cr). También puede seguir las actividades de la Corte en [Facebook](#), [Twitter](#) (@CorteIDH para la cuenta en español y IACourtHR para la cuenta en inglés), [Instagram](#), [Flickr](#), [Vimeo](#), [YouTube](#), [Linkedin](#) y [Soundcloud](#).

Corte Interamericana de Derechos Humanos. 2021.  CC BY-NC-ND

Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 3.0 Unported](#)  
Avenida 10, Calles 45 y 47 Los Yoses, San Pedro, San José, Costa Rica.